REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **117** **Fecha:** 13/09/2024 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3105004 2024 00232	Ordinario	CÉSAR AUGUSTO RIVERA CHÁVEZ	RAPPI S.A.S.	Auto admite demanda Auto admite demanda, Ordena notificar a la demandada. Despacha desfavorablemente la renuncia de poder presentada por la abogada MARIA ALEJANDRA GARZÓN ORTIZ.	12/09/2024		1
41001 3105004 2024 00243	Ordinario	ANA GISELA BUSTAMANTE BONILLA	PREINTERMOTOR CTA	Auto admite demanda Auto admite demanda. Ordena notificar a la demandadas. Reconocce Personeria.	12/09/2024		1
41001 3105004 2024 00272	Ordinario	PATRICIA CHARRY GONZALEZ	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	Auto admite demanda Auto admite demanda. Ordena notificar a la demandada. Reconoce Personería.	12/09/2024		1
41001 3105004 2024 00273	Ordinario	SAMIR SIMEÓN SANTANA FIESCO	RAPPI SAS	Auto inadmite demanda DEVUELVE la demanda y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 del Estatuto Procedimental del Trabajo y de la Seguridad Social, se concede el término de cinco (5) días hábiles, para que se SUBSANEN las deficiencias anotadas, so pena de	12/09/2024		1
41001 3105004 2024 00292	Ordinario	7/24 CARE S.A.S.	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES LA EQUIDAD SEGUROS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente DECLARAR la falta de competencia, conforme se motivó. ORDENAR la remisión de las diligencias a la Oficina Judicial de Neiva para su reparto ante la Sala Mixta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva,	12/09/2024		1
41001 3105004 2024 00296	Ordinario	NILSON JAVIER MATTA CARDOZO	RAPPI SAS	Auto inadmite demanda Auto DEVUELVE la demanda y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 del Estatuto Procedimental del Trabajo y de la Seguridad Social, se concede el término de cinco (5) días hábiles, para que se SUBSANEN las deficiencias anotadas,	12/09/2024		1

ESTADO No. **117** **Fecha:** 13/09/2024 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA13/09/2024

NATALIA BUSTAMANTE GARCIA
SECRETARIO